



Ayuntamiento
de La Bañeza

BANDO DE LA ALCALDIA

Próximo el inicio de apertura de las Piscinas municipales de verano 2.015 y precisando cubrir diversas plazas para las Piscinas municipales, se hace público para que aquellas personas interesadas y que reúnan los requisitos exigidos.

Plazas a cubrir:

2 Plazas de Socorristas Acuático Piscinas Verano:

Periodo: 1 de julio al 31 de agosto 2.015

Contrato temporal a tiempo completo.

Retribución: La fijada en el convenio laboral Ayto. La Bañeza.

1 Plaza de Socorrista Acuático Piscinas Verano:

Periodo: 1 de julio al 31 de agosto 2.015

Contrato temporal a tiempo parcial (18,45 horas/semana)

Retribución: La fijada en el convenio laboral Ayto. La Bañeza.

DOCUMENTACION: La especificada en el apartado de requisitos de los aspirantes.

FECHA DE PRESENTACION: 7 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el periódico local “La Bañeza Hoy”, en horario de 9 a 14 horas en las Oficinas municipales.

El expediente con sus Bases se encuentran a disposición de los aspirantes que lo deseen en el Área de Personal del Ayuntamiento de La Bañeza, lo que se hace público para que aquellas personas interesadas presenten su solicitud para participar en el proceso de selección en las oficinas municipales.

La Bañeza, 06 de mayo del 2015

EL ALCALDE.

P.A.

La 1ª Tte. de Alcalde

Fdo. Piedad del Rio Jañez